cve: BOPBUR-2012-01604

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

Patrimonio

Por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a tenor de lo dispuesto en el artículo 57.1 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, y para continuar con la tramitación del expediente de diligencias previas a la investigación patrimonial en curso, se notifica, por este medio, a los titulares catastrales o, en su caso, a sus herederos o sucesores, para que en el plazo de quince días aporten cualquier información acerca de los posibles titulares u ocupantes, como colindantes, de la siguiente finca:

N.º expte.	*Municipio*	*Polígono*	*Parcela*	*Interesados*
2012 009 00032	Mambrilla de Castrejón	504	3.163	Marcos Martínez Santos
2012 009 00032	Mambrilla de Castrejón	504	3.163	Claudio Arranz Miguel
2012 009 00033	Mambrilla de Castrejón	505	3.157	Maudilia Arranz Repiso
2012 009 00033	Mambrilla de Castrejón	505	3.157	Augusta Díez Díez
2012 009 00033	Mambrilla de Castrejón	505	3.157	Patrocinio Zapatero Ovejas

Burgos, a 14 de marzo de 2012.

El Delegado de Economía y Hacienda,
Ricardo Izarra Fernández